

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUCON SIS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE MARZO 2018**

En Quito, al 1 día del mes de Marzo de 2018, siendo las 16h30 en la Av. Amazonas y República, Edificio de las Cámaras; se reúnen todos los Socios de la Compañía y representan el total del Capital Suscrito y Pagado, de conformidad al detalle continuación:

Nombres Socios	Número de Participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	Porcentaje
Marcelo David Hurtado Arguello	11.000	USD \$11.000	USD \$11.000	55%
Josué Adrián Hurtado Arguello	3.300	USD \$3.300	USD \$3.300	16,5%
Pablo Javier Veintimilla Vargas	3.300	USD \$3.300	USD \$3.300	16,5%
Luis Humberto Paz Y Miño Espinosa	2.400	USD \$2.400	USD \$2.400	12%
TOTAL	20.000	USD 20.000	USD 20.000	100%

Al estar presentes todos los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuya invitación se cursó el 13 de febrero de 2018, por lo que la presente Junta se entiende legalmente convocada y reunida y decide resolver los siguientes puntos dentro del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General y Comisario al respecto del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.
3. Aprobar temas tributarios y societario de cierre de año 2017.
4. Resolver el destino de utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.
5. Informe de indicadores financieros 2017.
6. Revisar informe de gestión del Gerente General y su equipo contable financiero 2017.
7. Varios a tratar.

Los socios aprueban por unanimidad el orden del día a tratarse.

4

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Marcelo David Hurtado Arguello y como Secretaria Ad-Hoc, la señora Barbara Dotti Battel. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Toman la palabra el señor Josué Hurtado , en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora María Rosa Cuadros y proceden a exponer el informe del estado en el que se encuentra la compañía.

El señor Josué Hurtado realiza una explicación adicional sobre la diferencia entre el informe financiero (Balance) y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los socios Marcelo Hurtado, Pablo Veintimilla y Luis Paz Miño manifiestan su preocupación por el estado financiero en que se encuentra la compañía.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

SEGUNDO PUNTO: APROBAR BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Los socios acuerdan aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017, sin embargo, analizan la sostenibilidad financiera de la operación de la compañía en el estado en que se encuentra.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

TERCER PUNTO: APROBAR TEMAS TRIBUTARIOS Y SOCIETARIO DE CIERRE DE AÑO 2017.

Toman la palabra el señor Josué Hurtado , en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora María Rosa Cuadros y proceden a exponer las obligaciones y contingencias tributarias que tiene la compañías.

Los socios por unanimidad acuerdan que se deben tomar todas las medidas y cumplir todas las obligaciones que disminuyan el contingente tributario de la compañía y de sus socios.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

4

CUARTO PUNTO: RESOLVER EL DESTINO DE UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

Toman la palabra el señor Josué Hurtado , en su calidad de Gerente General, conjuntamente con la señora María Rosa Cuadros y proceden a exponer sobre la dificultad financiera y pérdida que tendrá la compañía.

El socio Marcelo Hurtado establece que la única forma de subsanar la crisis es realizar una inyección monetaria a la compañía y consulta quiénes están dispuestos a empeñar su patrimonio por la compañías.

Los socios Josué Hurtado y Pablo Veintimilla manifiestan que no pueden realizar esa inyección y que cederán sus participaciones al socio Luis Paz y Miño que también destinará parte de su patrimonio personal para sacar a la compañía de la crisis.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

QUINTO PUNTO: INFORME DE INDICADORES FINANCIEROS 2017.

La contadora y el señor Josué Hurtado realizan el análisis de algunos índices financieros, mismos que arrojan resultados poco positivos versus el resultado del ejercicio económico 2016.

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

SEXTO PUNTO: REVISAR INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL Y SU EQUIPO CONTABLE FINANCIERO 2017.

Los socios agradecen la gestión del señor Josué Hurtado, sin embargo se muestran alarmados por el estado financiero de crisis en que se encuentra la compañía.

Consultan las razones por las que hubo un incremento considerable en gastos.

El socio Marcelo Hurtado solicita una explicación detallada de las razones por las que no se previeron estos temas para darles una solución oportuna. Solicita una reunión con el equipo contable para revisar cuenta por cuenta .

Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

+

SÉPTIMO: VARIOS

El señor Josué Hurtado procede a presentar su renuncia como Gerente General.

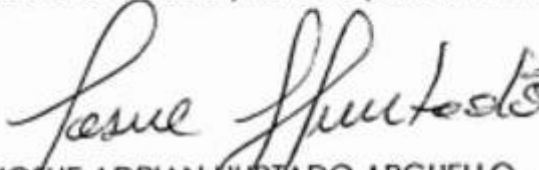
Los socios acuerdan que permanezca en el cargo hasta que se notifiquen los balances y estados financieros a los órganos de control.

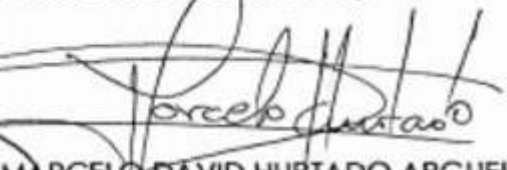
Los socios Josué Hurtado y Pablo Veintimilla ratifican su decisión de ceder sus participaciones al socio Luis Paz y Miño y renunciar a los derechos patrimoniales de propiedad intelectual y derechos de autor sobre los softwares y aplicaciones desarrolladas por la compañía. Para ello, todos los socios solicitan que se realicen los procesos legales para perfeccionar estos acuerdos.

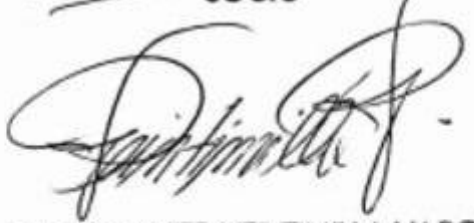
Nota: Para detalles de todo lo discutido, se puede acudir al respaldo de la grabación de la Junta.

Finalmente, los socios aprueban el análisis que se ha realizado de todos los puntos.

Se reinstala la sesión a las 20h30, se da lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, conforme lo establece la Ley.


JOSUE ADRIAN HURTADO ARGUELLO
SOCIO


MARCELO DAVID HURTADO ARGUELLO
SOCIO
PRESIDENTE


PABLO JAVIER VEINTIMILLA VARGAS
SOCIO


LUIS PAZ Y MIÑO ESPINOSA
SOCIO

BARBARA DOTI BATTEL
SECRETARIA AD HOC

4